

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6079 *GILPESA, C.B*
 ROBERTO ALFONSO PEÑA

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca.

Hago saber: Que en expediente de ejecución n.º 159/08 se ha dictado auto en cuya parte dispositiva. Se acuerda. Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada GILPESA C.B; ROBERTO ALFONSO PEÑA, en las presentes actuaciones por la cantidad de 8.056,09 euros de principal.

Salamanca, 23 de marzo de 2009.- Secretario Judicial,

ID: A090018386-1